

INFORME DE GERENCIA.

EXTERN SOLUT DEL ECUADOR S.A.

EJERCICIO 2011



Quito, 30 de Enero del 2012

Señora Presidenta del Directorio Nacional EXTERNSOLUT DEL ECUADOR S.A.

Susana Rojas Vda. De Flores

Señores Accionistas:

Anglosolutions LLC
Flores Rojas Alvaro José
Rojas Smith Susana Margarita
Romero Torrealba Carlos Fulgencio
Romero Torrealba María Alejandra
Romero Torrealba Sandra Rosa
Torrealba Jurado María Dolores

Ciudad.-

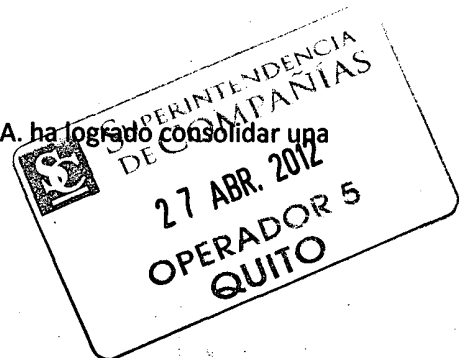
De mi mayor consideración:

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias, me es grato someter a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe de las labores desarrolladas durante el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del 2011, junto con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el cuarto año de operaciones, Extern Solut del Ecuador S.A. ha logrado consolidar una posición importante, teniendo como clientes en este año a:

- ALIANZA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
- LINECOMARK.
- AMANCHAY NATURA S.A.
- CALANS DEL ECUADOR S.A.
- ROCAFUERTE SEGUROS S.A.
- JORGE GARCIA.
- EDUARDO BAREK.
- SEGARTE.
- WALTER SERRANO E HIJOS.
- ENOCFE.
- MERIDEN S.A.



- R.S. ROTH.
- JERRY VILLON.
- ROBERT VILLON.
- HECTOR HUAYAMABE.
- JOSE RODRIGUEZ.
- CONSORCIO ECO AMBIENTAL.

Durante el ejercicio económico del año dos mil once, se ha desarrollado los productos que estaban pendientes desde el 2010 como:

AUTO CLICK: Se ha realizado un convenio con Alianza Cía. de Seguros para seguir con las autorizaciones de las pólizas de transporte y vehículos en línea, bajo el esquema de vigilar que toda póliza salga con la documentación solicitada por Alianza Seguros, además de la creación de los puntos de venta, ayudando a fortalecer la red externa que se esta creando para la comercialización de este producto.

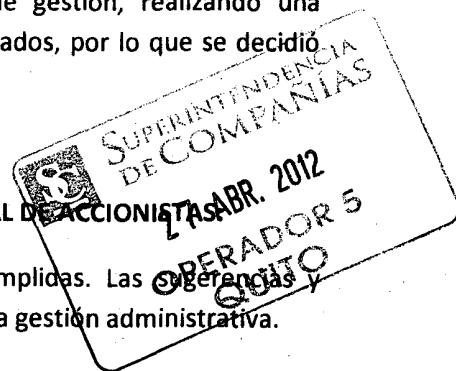
FIANZAS: Hemos fortalecido los lazos con nuestros clientes, realizando un trabajo de supervisión y control, determinados por la compañía de Seguros

SOAT: En el 2011, Alianza Seguros decidió restringir la venta de certificados SOAT, por lo que este año el ingreso por este rubro ha bajado considerablemente ha significado mayor ingreso para la compañía, seguimos con esta línea para establecer el servicio a nuestro principal cliente.

CALL CENTER: el Call Center funciono los primeros seis meses de gestión, realizando una actualización de la base de datos de Alianza, sin lograr muchos resultados, por lo que se decidió dejar esta línea de trabajo hasta nueva orden.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas. Las sugerencias y resoluciones de los accionistas han constituido un aporte valioso para la gestión administrativa.



3. INFORMACIÓN DE ECHOS O ACONTECIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO:

La existencia de relación laboral para con el personal tiene como finalidad mantener y conservar relaciones duraderas y efectivas, que coadyuven a la correcta organización y funcionamiento administrativo de la compañía.

Es importante destacar que se ha cumplido en forma oportuna y correcta con todas las obligaciones legales y tributarias ante los entes de control SRI y Superintendencia de Compañías.

Durante el año dos mil once, además, se pagaron al Municipio de Quito, los impuestos de patente municipal y el 1.5 por mil sobre los activos totales.

Seguimos con el contrato de servicios técnicos especializados con la empresa GEA del Ecuador, a fin de contar con el respaldo profesional y técnico necesario para cumplir con nuestros objetivos y actividades.

La compañía continuó afiliada a la Cámara de Comercio.

En Febrero de 2011 EXTERNSOLUT DEL ECUADOR S.A. cambio de domicilio al Edificio World Trade Center en el segundo piso oficina 204-205 de la Torre B haciendo con este cambio se obtuvo un mejor servicio a nuestros clientes.

4. SITUACION Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO:

El balance general de la compañía presenta las siguientes cifras:

ACTIVO		197.120.89	PASIVO		160.745.14
			PATRIMONIO		36.375.14
TOTAL ACTIVO		197120.87	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		197.120.87

Dentro de los activos, el rubro de bancos representa el 25% con US\$ 49.088.06. Se registran además US\$ 27.450.57 por concepto de crédito tributario que será utilizado en las liquidaciones de impuestos mensuales, pues en su mayoría corresponden a retenciones de IVA efectuadas por nuestros clientes.

En cuanto a indicadores se refiere, encontramos que tenemos un índice de liquidez del 1.09% que refleja la disponibilidad de efectivo para cubrir nuestros pasivos manteniendo un excedente de 0.09 por cada dólar adeudado.

En cuanto a la rentabilidad del patrimonio tenemos un indicador del 23.46% representados por US\$ 8.532.12, esta cifra nos ha permitido consolidar nuestro patrimonio.

El rendimiento en ventas es del 1.53%, siendo nuestro principal cliente Alianza Cía. de Seguros con el 56.20% seguido por Rocafuerte Seguros S.A. de nuestros negocios.

5. RECOMENDACIONES SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.:

La gerencia de la compañía sugiere que, luego de efectuar todas las deducciones y provisiones legales correspondientes, la utilidad que queda a libre disposición de los accionistas, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil once, sea distribuida.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO :

La administración recomienda continuar con la política de diversificación de productos con la finalidad de ampliar la oferta y acceder a nuevos segmentos de mercado que garanticen la rentabilidad de la empresa.

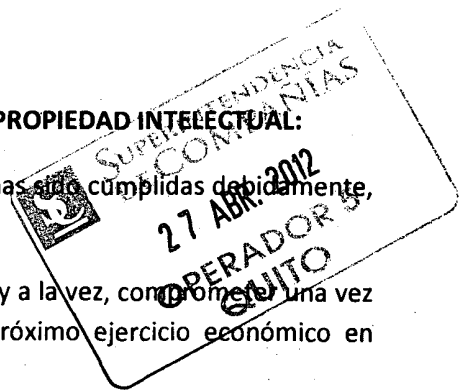
Con la finalidad de mantener y conseguir un equilibrio financiero, se recomienda a los socios continuar con la política de utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

Finalmente, es importante fortalecer la gestión conjunta de los accionistas en búsqueda de mayores oportunidades para la firma.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL:

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, han sido cumplidas debidamente, por lo que no se está afectando derechos de terceros.

Debo agradecer el apoyo de los accionistas y de todo el personal; y a la vez, como promesa una vez más su colaboración durante las gestiones y actividades del próximo ejercicio económico en beneficio de la compañía y de sus accionistas.

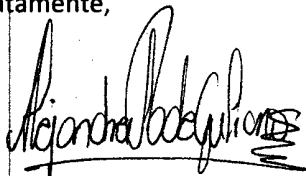


8.- CUMPLIMIENTO CON LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia en la modalidad de implementación de NIIF, me permito informar que la empresa, en vista de ser considerada dentro de las Pymes, seguirá los parámetros de implementación para este segmento de negocios.

Con lo concerniente a la presentación del cronograma de implementación y conciliación patrimonial en la comparación de NEC a NIIF, la empresa ha cumplido con dichos aspectos

Atentamente,



Arq. Ma. Alejandra Romero Torrealba

GERENTE

